



# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital  
República Argentina



RESOLUCION -D- N° 1 677 - 24

Salta, 18 OCT 2024  
Expediente N° 12.505/22

### VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la maestrando Lic. Silvia Raquel HERRERA, solicita aprobación del Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud, y;

### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución D N° 753/22, a fojas 17 y 18, se aprueba el Tema de Tesis de la Carrera de Postgrado de Maestría en Salud Pública, cuyo título es: **“FACTORES QUE INCIDEN EN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN MOTOCICLETA DE PACIENTES POLITRAUMATIZADOS. SERVICIO DE RADIOLOGÍA DEL HOSPITAL DR. ARNE HOYGAARD, ÁREA OPERATIVA XXVII CACHI – 2019 A 2022”**.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 51, de acuerdo a lo establecido por el Artículo N° 24 de la Resolución D 529/17, eleva informe aconsejando aprobar el Proyecto de Tesis, para iniciar con la ejecución de dicha investigación e incluir en el informe final de tesis las correcciones sugeridas por el tribunal evaluador.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 51 vuelta, toma conocimiento y sugiere la emisión de la Resolución correspondiente

**POR ELLO;** en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°:** Aprobar el Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud cuyo título es: **“FACTORES QUE INCIDEN EN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN MOTOCICLETA DE PACIENTES POLITRAUMATIZADOS. SERVICIO DE RADIOLOGÍA DEL HOSPITAL DR. ARNE HOYGAARD, ÁREA OPERATIVA XXVII CACHI – 2019 A 2022”** presentado por la maestrando Lic. Silvia Raquel HERRERA.

**ARTICULO 2°:** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y remítase copia a: Lic. Silvia Raquel HERRERA, Mgs. Juan Sergio Escalante (Director), Dirección de Posgrado y Carrera Docente y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.  
gnd  
HMC  
NÉLIDA ELINA CONDORI  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa